

Entre descanso y descanso siempre hay un tiempo en que los parlamentarios regionales trabajan un poco en las Cortes de **Castilla-La Mancha**. A ese tiempo se le llama periodo de sesiones que a lo largo del año son dos de dos meses. Ahora nos encontramos en uno de esos periodos de gracia en los que los parlamentarios en pleno se reúnen de vez en cuando. Y lo cierto es que tampoco está dando para mucho. Lo más positivo de este periodo de sesiones que está a punto de acabar es que las Cortes han decidido que esto tiene que cambiar.

En el último pleno del Parlamento se abordaban dos cuestiones de interés fundamentalmente. La primera era la Ley de Bibliotecas que defendía el consejero de Cultura, **Juan Sisinio Pérez Garzón**. Este que antes de político con cargo ejercía de intelectual hablaba de la televisión y del libro y decía con toda razón que no podían presentarse ambos vehículos de cultura como incompatibles.

No fue en ese asunto el único en que **Sisinio** mostró estar con los pies en el suelo. La ley salió aprobada por unanimidad y es que el consejero se había empeñado en que fuera consensuada. El grupo Popular, por ejemplo, tuvo pocas dificultades para que sus enmiendas fueran aprobadas y es que mientras el espíritu de la ley se mantuviera, el ropaje daba un poco lo mismo.

El otro punto a destacar fue la propuesta del grupo Popular para que el reglamento de la Cámara se modifique. Esto posibilitaría, entre otras cosas, que los periodos de sesiones fueran ampliados, que se trabajara más, que en los tiempos de vacaciones, y puesto que teóricamente las Cortes siguen funcionando, los parlamentarios puedan preguntar al Gobierno y éste tenga que contestar. En definitiva que se pueda controlar más al Gobierno.

El PSOE aceptó que el reglamento fuera reformado y lo llamativo fue el nuevo capítulo que dos parlamentarios sirvieron de su rivalidad en asuntos de oratoria. **Miguel Angel Pérez Cabeza de Herrera** por el PP y **Mario Mansilla** por el PSOE.

Miguel Angel Pérez defendía la propuesta de su grupo y otro parlamentario socialista, **Francisco Ortiz**, iba a contestarle. Sin embargo, el primero, que se lo sabe, hizo que fuera **Mario Mansilla** quien saliera a la tribuna. Así el PSOE por segundo pleno consecutivo daba una cierta imagen agresiva en sus intervenciones. **Mansilla**, para que no



Juan Sisinio Pérez Garzón, consejero de Cultura.



Miguel Angel Pérez Cabezas de Herrera, parlamentario.

CUANDO NO SE QUIERE CONTESTAR

quedaran dudas, anunció que el nuevo reglamento no haría que gobernara la oposición.

Un día antes los dos parlamentarios también se midieron con resultado de tablas en una comisión en la que comparecía al consejero de Presidencia, **Alejandro Alonso**. Este asistía allí para ha-

blar de cuestiones informativas, la lítica que el Gobierno lleva en este tido. No duró mucho la comisión pto que el consejero no sabía dar resp ta a casi ninguna de las preguntas se formulaban. Al final descubrió la zón y es que el orden del día no t nada que ver con las preguntas for ladas por los parlamentarios popul y no había llevado la documenta precisa.

En esta ocasión lo que hizo **Mansilla** fue entrar al quite, el cons ro estaba ya bastante agobiado de contestar y **Mansilla** entró en la con sación para desviar la atención qu taba puesta en **Alejandro Alonso**. consiguió.

Los populares van a tener que e

El pique entre Pérez Cabezas y Mansilla fue la atracción. Han pedido una gestora regional para el Partido Popular.